



08 de Marzo de 2010

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

06/03/2010

I. DISPOSICIONES GENERALES/MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- [Servicio Jurídico del Estado. Reglamento.- Real Decreto 247/2010, de 5 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio.](#)

08/03/2010

No hay información relevante

CONGRESO

[WEB](#)

No hay información relevante

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

CONSEJO DE MINISTROS

[WEB](#)

PRESIDENCIA

- [REAL DECRETO por el que se modifica el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio.](#)

ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- [ACUERDO por el que se autoriza la ratificación del Convenio de la Comisión Internacional del Estado Civil nº 28, relativo a la expedición de certificados de nacionalidad, hecho en Lisboa el 14 de septiembre de 1999, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.](#)

[Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.